

SNCC.D.008



No. EXPEDIENTE
AMDB-CCC-SO-2023-0001
No. DOCUMENTO
0001

28 de marzo de 2023

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Licdo. LEONARDO ANTONIO TAVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.031-0257129-0, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Ayuntamiento Municipal de Baitoa**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para Construcción de Aceras y Contenes mediante el Procedimiento con Referencia No. AYU-BA-2023-0404, para el período comprendido entre **2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Construcción de Aceras y Contenes Municipio de Baitoa, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Municipio de Baitoa Provincia de Santiago, República Dominicana, a los **Veintiocho (28)** días del mes de **Marzo** del **2023**.

Licdo. Leonardo Antonio Tavarez
Consultor Jurídico